

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 62 Miércoles 30 de marzo de 2011 Pág. 8287

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7810 ALTERBURGO DEVELOPS, S.L.

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 194/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis García Méndez contra la empresa Alterburgo Develops, S.L., con CIF B 84282979, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21 de diciembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 2.961,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110019807-1